



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en el Cuerpo Médico Forense para la Justicia Nacional,

PERITO MEDICO: En reemplazo del doctor Julio A. Ravioli que renunció, al doctor ROBERTO VICTOR COHEN, D.N.I.N° 16.037.539 –clase 1962-

La presente designación no significa antecedente alguno, para futuros llamados a concurso.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION